

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 17/12/2015

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y 118 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a sesión pública Extraordinaria a celebrar el próximo día 17 de diciembre de 2015, a las 15 horas 0 minutos, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO D.ª MANUELA GASPAS PIEDRAFITA.

2º.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE MODIFICACIONES EN EL PROYECTO DE DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA NACIONAL 232.

En Pedrola, a 14 de diciembre de 2015.

EL ALCALDE,